



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 **ACTA RESOLUTIVA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE SESIÓN**  
2 **ORDINARIA DEL 10 DE OCTUBRE DE 2024**  
3

4 Se instala la sesión y el Presidente dispone que se constate el *quorum* por parte de Secretaría, para la sesión ordinaria de  
5 Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Central del Ecuador, el jueves 10 de octubre del  
6 2024 a las 07h30 en la Facultad sede Quito (sala de sesiones Posgrado), presidida por el señor Decano, MSc. Carlos  
7 Montúfar Delgado y con la asistencia de:

- 8  
9 PhD. Enrique Cabanilla, Subdecano  
10 MSc. Christian Tamayo, Representante Docente  
11 PhD. Piedad Lincango, Representante Docente  
12 Lic. Mónica Cajas, Representante Empleados y Trabajadores  
13 MSc. Gustavo Sevillano, Director de Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía  
14 PhD. Edison Molina, Director de Carreras de Turismo Ecológico y Turismo  
15 PhD. Eloy Castro, Director encargado de Posgrado  
16

17 Miembros invitados:

- 18 PhD. Carlos Alberto Ortega, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario (se retira a las 10h50 para asistir a  
19 sesión del Honorable Consejo Universitario)  
20 PhD. Michael Ayala, Presidente Asociación Docentes FAG (ingresa a las 07h55 y se retira a las 13h00)  
21 MSc. Arnulfo Portilla, Presidente Asociación Empleados y Trabajadores FAG (se retira a las 13h00)  
22

23 Actúa como secretaria la Abgda. Diana Cañar Jiménez, Secretaria Abogada de la Facultad, quien instala la sesión y  
24 conforme a la autorización del señor Decano mediante sumilla en el sistema de gestión documental Quipux en atención al  
25 Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2024-0262-M del 09 de octubre de 2024, se retira de la sesión a las 07h40 para asistir a la  
26 reunión convocada a las 08h00 por el Dr. Ángel Orna Peñafiel designado como Secretario General de la UCE. La Abgda.  
27 Doris Chávez funcionaria de la Facultad, en forma temporal actúa como delegada en esta sesión. La Lic. Erika Vargas,  
28 Analista técnico de despacho, brinda apoyo a la secretaria. Siendo las 08h35 se incorpora la Abgda. Diana Cañar a la  
29 sesión ordinaria y se agradece la colaboración de la Abgda. Doris Chávez.

30 En esta sesión no se tuvo la presencia de la Representante Estudiantil.  
31

32 Por Secretaría se da lectura al orden del día para su aprobación y el Ing. Carlos Montúfar mociona que se añada el punto  
33 Varios. Se procede por unanimidad a aprobar el orden del día.  
34

35 **ORDEN DEL DÍA:**

- 36 1. Comisión General  
37 2. Conocimiento y aprobación acta resolutive de la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2024  
38 3. Comunicaciones  
39 3.1 Estudiantes  
40 3.2 Docentes  
41 3.3 Administrativo-Presupuestario  
42 3.4 Empleados y Trabajadores  
43 3.5 Posgrado  
44 4. Varios  
45

46 **1. COMISIÓN GENERAL**  
47

48 **1.1 PARTICIPACIÓN MSC. CAROLINA RIVAS, EXPOSICIÓN SOBRE: PROPUESTA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE**  
49 **INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y TURÍSTICAS**  
50

51 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2024-0729-O del 21 de septiembre de 2024 suscrito por la docente MSc. Carolina  
52 Rivas Tello, que remite en respuesta al Memorando Nro. UCE-FAG-DEC-2023-0346-M donde se solicita a la comisión,  
53 desarrollar los lineamientos que debe cumplir la Facultad para crear el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 Turísticas, con la finalidad de que se constituya en un organismo permanente, el cual englobe los programas de  
2 investigación desarrollados por los docentes.

3  
4 Con estos antecedentes entrega el documento: Propuesta de creación e implementación realizada por la Comisión durante  
5 el periodo 2023-2024 y 2024-2024 FASE I.

6  
7 A fin de conocer la propuesta en forma detallada, siendo las 07h40 los miembros de Consejo Directivo reciben a la MSc.  
8 Carolina Rivas quien realiza la exposición de la propuesta, que incluye:

- 9
- 10 • METODOLOGÍA PARA LA CREACIÓN DE LA PROPUESTA
  - 11 • CONTEXTO DE LA PROBLEMÁTICA E INVESTIGACIÓN EN TEMAS DE AGRONOMÍA Y TURISMO
  - 12 • ENTREVISTAS A DIRECTORES DE INSTITUTOS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
  - 13 • DIAGNÓSTICO DE LOS DOCENTES INVESTIGADORES DE LA FAG
  - 14 • PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN AGRONOMÍA Y TURISMO

15 Actividades pendientes:

16 Establecimiento del modelo de gestión del Instituto de Investigación de Agronomía y Turismo con base a la normativa de la  
17 Universidad Central y actividades de gestión para su implementación.

18  
19 A la vez solicita se considere el número de horas en la carga horaria para el periodo 2024-2025 para la realización de la  
20 etapa de implementación.

21 Siendo las 08h15 se retira de la sesión la MSc. Carolina Rivas, a quien se agradece por su participación.

#### 22 **RESOLUCIONES:**

23 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- 24
- 25 a. Felicitar y agradecer a los miembros de la comisión designada para desarrollar los lineamientos que debe cumplir  
26 la Facultad para crear el Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Turísticas y la exposición realizada por la  
27 MSc. Carolina Rivas.
  - 28 b. Que la comisión prepare toda la documentación para iniciar el proceso de creación del Instituto y presenten una  
29 propuesta de terna al Consejo Directivo, para designar al coordinador o director en el plazo de 15 días término.

#### 30 **1.2 PARTICIPACIÓN MSC. DIANA ENRÍQUEZ, EXPOSICIÓN SOBRE: INFORME TRIMESTRAL (TERCER TRIMESTRE) 31 DEL SEGUIMIENTO AL POA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD**

32 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CAC-2024-0008-O del 23 de septiembre de 2024 suscrito por la MSc. Diana Enríquez  
33 Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mediante el cual entregar el informe  
34 trimestral (tercer trimestre) del seguimiento al POA de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, de acuerdo con los  
35 direccionamientos de la Unidad de Planificación.

36  
37 Solicita remitir los comentarios del caso al revisar el informe, y concederme, de ser necesario una presentación en Consejo  
38 Directivo, para establecer las acciones a ejecutarse de acuerdo con los nuevos modelos de evaluación establecidos.

39 A fin de conocer en forma detallada las acciones a ejecutarse, siendo las 08h20 los miembros de Consejo Directivo reciben  
40 a la MSc. Diana Enríquez Coordinadora de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, quien presenta su exposición.

#### 41 **RESOLUCIONES:**

42 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- 43
- 44 a. Felicitar y agradecer a la MSc. Diana Enríquez Coordinadora y al equipo de trabajo de Aseguramiento de la  
45 Calidad de la Facultad de Ciencias Agrícolas.



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

- 1 b. Con base en lo discutido, solicitará que presenten una propuesta consensuada de Plan de Mejoras vinculada entre  
2 Aseguramiento de la Calidad y Planificación de la Facultad, en el plazo de 15 días término.  
3

4 Siendo las 08h55 se retira de la sesión la MSc. Carolina Rivas, a quien se agradece por su participación.  
5

## 6 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN ACTA RESOLUTIVA SESIÓN ORDINARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024

7 Se aprueba el acta resolutive de la sesión ordinaria del 26 de septiembre de 2024.  
8

## 9 3. COMUNICACIONES

### 10 3.1 ASUNTOS ESTUDIANTES

#### 11 3.1.1 INFORME FINAL DE SALIDAS ACADÉMICAS EN OTROS AMBIENTES DE APRENDIZAJE PERÍODO 12 ACADÉMICO 2024-2024

13 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2024-0736-O del 24 de septiembre de 2024 suscrito por el Dr. Edison Molina  
14 Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, mediante el cual informa que el Consejo de Carrera de Turismo de  
15 la Facultad de Ciencias Agrícolas, mantuvo sesión ordinaria el 17 de septiembre de 2024, en puntos varios y luego de  
16 conocer el Informe de Salidas Académicas en Otros Ambientes de Aprendizaje Semestre 2024-2024 de fecha 19 de  
17 septiembre de 2024, remitido por el Magíster Jhony Méndez, Coordinador General de Áreas. Al respecto resolvieron:  
18

- 19 1. Aprobar, el Informe de Salidas Académicas en Otros Ambientes de Aprendizaje Semestre 2024-2024.  
20  
21 2. Remitir, el presente informe al Magister Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y por su intermedio  
22 a los miembros del Consejo Directivo para su conocimiento y aprobación en segunda instancia.  
23

#### 24 RESOLUCIÓN:

25 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:  
26

27 Aprobar el informe de Salidas Académicas en Otros Ambientes de Aprendizaje Semestre 2024-2024 de la Carrera de  
28 Turismo.  
29

#### 30 3.1.2 INFORMES HOMOLOGACIONES REALIZADAS EN LA CARRERA DE TURISMO

31 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CT-2024-0081-M del 27 de septiembre de 2024 suscrito por el Dr. Edison Molina  
32 Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, en cumplimiento a la Resolución No. 284 CDO de Consejo  
33 Directivo y Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2024-0239-M que indica: "Que los señores Directores de Carrera remitan a  
34 Consejo Directivo de la Facultad los informes individuales de homologaciones realizadas desde el 29 de junio de 2023 hasta  
35 la presente fecha"; agradeceré a ustedes se sirvan remitir lo requerido al MSc. Carlos Montúfar Presidente del Consejo  
36 Directivo de la Facultad.  
37

38 Por lo expuesto, remite los informes del período solicitado, disponibles en el siguiente enlace:  
39

40 [https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/apmamarandi\\_uca\\_edu\\_ec/EoktBzw0sxlHu8-ZK9mK80BLuPAkTnY41fUhyOayUXMCQ?e=e3wc9Q](https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/apmamarandi_uca_edu_ec/EoktBzw0sxlHu8-ZK9mK80BLuPAkTnY41fUhyOayUXMCQ?e=e3wc9Q)  
41

#### 42 RESOLUCIÓN:

43 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:  
44

45 Dar por conocido el informe de homologaciones de la Carrera de Turismo, realizadas desde el 29 de junio de 2023 hasta la  
46 presente fecha.  
47

#### 48 3.1.3 SOLICITUD APROBACIÓN NÓMINA ESTUDIANTES PARA INCORPORACIÓN COLECTIVA FAG

49 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SA-2024-0261-M del 08 de octubre de 2024 suscrito por la MSc. Diana Cañar  
50 Secretaria Abogada, mediante el cual da a conocer la nómina de estudiantes que participarán en la Incorporación Colectiva  
51 que, según Resolución No. 280 CDO de Consejo Directivo tomada en sesión del 12 de septiembre de 2024 se realizará el  
52



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 viernes 25 de octubre de 2024 y conforme a lo señalado y a fin de dar cumplimiento a lo que establece el Estatuto de la  
2 Universidad Central del Ecuador en su Artículo 77 Atribuciones del Consejo Directivo, literal o. "Aprobar las solicitudes de  
3 incorporación y el otorgamiento de títulos y/o grados académicos, de grado y de posgrado, previa verificación del  
4 cumplimiento de todos los requisitos establecidos en la ley, los reglamentos y el presente Estatuto"; solicita lo siguiente:

5  
6 1.- Aprobar la incorporación de 23 Ingenieros Agrónomos, 33 Licenciados de la Carrera de Turismo Ecológico y 12  
7 Licenciados en Turismo, según listados adjuntos.

8  
9 2.- Para aquellos estudiantes que obtengan hasta el 18 de octubre de 2024 el registro de su título profesional en la página  
10 web de la SENESCYT, se autorice su participación en la incorporación colectiva cuya nómina se dará a conocer  
11 oportunamente para su aprobación en la siguiente sesión ordinaria de Consejo Directivo.

### 12 RESOLUCIÓN:

13 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

14 Se conoce y aprueba la nómina de estudiantes que participarán en la Incorporación Colectiva del 25 de octubre de 2024, a  
15 excepción de los estudiantes que cursaron la Carrera de Agronomía Rediseño.

### 16 3.2 ASUNTOS DOCENTES

#### 17 3.2.1 VALIDACIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN COORDINADORES DE ÁREA CARRERA DE 18 TURISMO

19 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CT-2024-0085-M del 02 de octubre de 2024 suscrito por el Dr. Edison Molina  
20 Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo que remite en atención a la resolución No. 274 CDO Matriz  
21 actualización líneas de investigación FAG, los coordinadores de área de la carrera de Turismo, revisaron la documentación  
22 pertinente y en la conclusión del acta 002 del 01 de octubre de 2014, se menciona "Las líneas y sublíneas de investigación  
23 presentadas para la carrera de Turismo son pertinentes, razón por lo cual, están de acuerdo en la implementación de  
24 estas".

### 25 RESOLUCIÓN:

26 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

27 Dar por conocido el informe de validación de líneas de investigación de los Coordinadores de Área de la Carrera de  
28 Turismo.

#### 29 3.2.2 APROBACIÓN DE PROYECTOS VINCULACIÓN Y CARGA HORARIA 2024-2025

30 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CT-2024-0090-M del 04 de octubre de 2024 suscrito por el Dr. Edison Molina  
31 Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo remite a Consejo Directivo para conocimiento y aprobación los  
32 proyectos vigentes de: Servicio Comunitario, Línea Base, Otras Líneas Operativas y Prácticas Pre Profesionales con la  
33 carga horaria de los docentes responsables en cada uno de ellos. Este documento es necesario para el registro de  
34 proyectos en la Dirección de Vinculación con la Sociedad UCE, así como el registro de carga horaria, por lo que solicita de  
35 manera especial, se apruebe *ad referendum*, para los trámites pertinentes.

36 Mediante sumilla en sistema de gestión documental Quipux el MSc. Carlos Montúfar Decano con fecha 07 de octubre de  
37 2024 aprueba *ad referendum* lo solicitado y remite para ratificación en la próxima sesión de Consejo Directivo.

### 38 RESOLUCIÓN:

39 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

40 Ratificar la aprobación *ad referendum* de los proyectos vigentes del período 2024-2025 de: Servicio Comunitario, Línea Base,  
41 Otras Líneas Operativas y Prácticas Pre Profesionales con la carga horaria de los docentes responsables en cada uno de  
42 ellos.



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1  
2 **3.3 ASUNTOS ADMINISTRATIVO-PRESUPUESTARIO**

3  
4 **3.3.1 INFORMACIÓN CONFORMACIÓN CONSEJO DIRECTIVO FAG**

5  
6 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-SA-2024-0173-O del 27 de septiembre de 2024 suscrito por la MSc. Diana Cañar  
7 Secretaria Abogada, que dirige al Dr. Víctor Hugo Vinuesa Secretario General de la Universidad Central del Ecuador, en  
8 atención a la información requerida mediante Oficio No. UCE-SEC-2024-0406-O y revisados los archivos de la dependencia  
9 a su cargo detalla la conformación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas (docentes, estudiantes,  
10 servidores y trabajadores) períodos 2022-2024 y 2024-2026.

11  
12 Conforme a lo señalado, desde el 18 de septiembre de 2024, no se cuenta con Representantes Estudiantiles Principal y  
13 Alternos; por lo tanto, la conformación del Consejo Directivo de la Facultad se encuentra incompleta.

14  
15 **RESOLUCIÓN:**

16 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

17  
18 Solicitar al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, que realice el proceso electoral para completar la  
19 conformación del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, debido a que los Representantes Estudiantiles el  
20 18 de septiembre de 2024, concluyeron el período para el cual fueron electos.

21  
22 **3.3.2 PEDIDO DE AUTORIZACIÓN PARA REGISTRO DE APLICACIÓN A LA AMS Y GLOSOLAN**

23  
24 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2024-0444-M del 26 de septiembre de 2024 suscrito por la docente PhD.  
25 Soraya Alvarado, por medio del presente da a conocer que la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) fue creada por la  
26 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y es una asociación interactiva y voluntaria  
27 que atiende a las necesidades y exigencias relativas a la gestión de los suelos, abierta a gobiernos, organizaciones  
28 regionales, instituciones académicas, universidades y otras partes interesadas a varios niveles. El llamado a convertirse en  
29 socio de la AMS es permanente y dicha asociación no crea ninguna obligación vinculante, y cada miembro determina  
30 individualmente la forma de participar.

31  
32 Concomitantemente, la AMS creó la red global de laboratorios de suelos (GLOSOLAN) para fortalecer las capacidades de  
33 los laboratorios que hacen análisis de suelos y responder a la necesidad de armonizar los datos analíticos que se generan.

34  
35 Por lo que antecede y en calidad de Coordinadora de los Laboratorios de la Facultad y del Laboratorio de Química Agrícola  
36 y Suelos, solicita comedidamente considerar idóneo, autorice el registro de aplicación de dicho laboratorio para ser parte del  
37 GLOSOLAN y paralelamente de la Facultad para volverse socio de la AMS.

38  
39 Dichas afiliaciones como se ha mencionado son gratuitas, pero requieren la gestión oportuna de los trámites pertinentes;  
40 por lo que, también es indispensable contar con un docente responsable de la Facultad que se apersona para lograr este  
41 objetivo.

42  
43 **RESOLUCIÓN:**

44 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

45  
46 Autorizar el registro de aplicación de dicho laboratorio para ser parte del GLOSOLAN, para que paralelamente la Facultad  
47 de Ciencias Agrícolas se vuelva socio de la AMS y se delega como docente responsable a la PhD. Soraya Alvarado Ochoa.

48  
49 **3.3.3 REGISTRO CURSO "I SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LA SALUD DEL SUELO"**

50  
51 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2024-0190-M del 26 de septiembre de 2024 suscrito por el PhD. Enrique  
52 Cabanilla Subdecano, mediante el cual remite el Oficio No. UCE-FAG-CT-2024-0741-O, para conocimiento y aprobación del  
53 evento de Educación Continua: "I SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LA SALUD DEL SUELO".  
54



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 **RESOLUCIÓN:**

2 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

3

4 Aprobar el informe del evento de Educación Continua: "I SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE LA SALUD DEL SUELO",  
5 remitir a la Dirección de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Central del Ecuador y proceder a la entrega de  
6 certificados.

7

8 **3.4 ASUNTOS EMPLEADOS Y TRABAJADORES**

9 (No hay asuntos para tratar)

10

11 **3.5 ASUNTOS POSGRADO**

12

13 **3.5.1 RESOLUCIÓN CES RESPECTO DOCTORADO DE GESTIÓN SUSTENTABLE DEL AGUA Y RIEGO**

14

15 Se conoció el Oficio Nro. UCE-DDI-2024-0529-O del 03 de octubre de 2024 suscrito por el Dr. Darío Cepeda Director de  
16 Doctorados e Innovación de la Universidad Central del Ecuador, por medio del cual remite la Resolución del CES No.RPC-  
17 SO-39-No.659-2024 respecto al Doctorado de Gestión Sustentable del Agua y Riego, documento que fue descargado de la  
18 gaceta pública del CES.

19

20 **RESOLUCIÓN:**

21 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

22

23 Remitir cartas de agradecimiento por la gestión realizada para la consecución del Doctorado de Gestión Sustentable del  
24 Agua y Riego, aprobado por el Consejo de Educación Superior; a las personas cuya nómina, será aprobada en la próxima  
25 sesión.

26

27 **4. VARIOS**

28

29 **4.1 SOLICITUD DE ANÁLISIS MULTITEMPORAL CAUCE DEL RÍO EN SECTOR NORTE DE LA HACIENDA  
30 RUMIPAMBA**

31

32 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-CIA-2024-0469-M del 04 de octubre de 2024 que el Ing. Sebastián Arico Ortiz  
33 Técnico Docente, dirige al señor Decano que en atención al Memorando No. UCE-FAG-DEC-2024-0885-M en el que  
34 solicita: "realice un análisis multitemporal del cauce del río en ese sector". Refiriéndose al sector norte de la hacienda  
35 Rumipamba. Remitir el análisis solicitado, además de los insumos utilizados para la elaboración del mismo en el siguiente  
36 enlace: CADER.

37

38 **RESOLUCIÓN:**

39 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

40

41 Remitir al señor Rector de la Universidad Central del Ecuador, un informe sobre lo actuado por parte de la Procuraduría que  
42 tiene la competencia y ha recibido apoyo de la Facultad de Ciencias Agrícolas y solicitar comedidamente se delegue a quien  
43 corresponda para que continúe el trámite que corresponda y se transfieran los recursos pertinentes a la Facultad, para  
44 iniciar el estudio de consultoría que determine el costo de cerramiento de las áreas sensibles.

45

46 **4.2 NOTIFICACIÓN DE COMPARATIVO DE LAS MALLAS APROBADAS POR EL CES VERSUS SUBIDAS EN  
47 EL SIIU**

48

49 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2024-0972-O del 10 de octubre de 2024 suscrito por el MSc. Gustavo Sevillano  
50 Director de las Carreras de Ingeniería Agronómica y Agronomía, mediante el cual comunica que mediante reunión y  
51 posterior comunicación por correo electrónico del día 09 de octubre 2024, la Dirección General Académica notificó el  
52 comparativo de las mallas aprobadas por el CES versus subidas en el SIIU para los cambios y trámites pertinentes.

53



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 En el comparativo, la malla con régimen académico 2013 cargada en SIU tienen un déficit de 816 horas comparada con la  
2 aprobada en el CES. En este sentido, solicita lo siguiente:

3  
4 a) Se disponga a una comisión conformada por la Subdecano, Secretaria Abogada y Director de Carrera para que: i)  
5 gestione los trámites que ayudarán a cargar las horas deficitarias la malla aprobada, ii) solvente jurídicamente los cambios  
6 que conlleve los trámites este cambio;

7  
8 b) Se solicite un informe al ex Director de Carrera José Vásquez de este déficit debido a que fue responsable de cargar la  
9 malla régimen 2013 (según consta en acta del 07 de febrero del 2020 y reposa en la DGA).

10  
11 **RESOLUCIÓN:**

12 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

13  
14 Aprobar lo solicitado por el Director de Carrera de Agronomía, el pedido al Dr. José Vásquez será preparado por el Director  
15 de Carrera con el apoyo de la Secretaria Abogada de la Facultad.

16  
17 **4.3 CARGA HORARIA TÉCNICOS DOCENTES PERÍODO 2024-2025**

18  
19 Se conoció el Memorando Nro. UCE-FAG-SUB-2024-0193-M del 08 de octubre de 2024 suscrito por el PhD. Enrique  
20 Cabanilla Subdecano, mediante el cual informa que el martes 08 de octubre del presente año se mantuvo una reunión con  
21 los Directores de Carreras de Turismo y Agronomía para tratar la carga horaria de los Técnicos Docentes de la Facultad de  
22 Ciencias Agrícolas para el período 2024-2025. En anexo encontrará el número de horas asignadas y el docente a cargo de  
23 dicha función.

24  
25 **RESOLUCIÓN:**

26 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

27  
28 Dar visto bueno a la carga horaria revisada de Técnicos Docentes de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para el periodo  
29 2024-2025.

30  
31 Siendo las 10h50 el Ing. Carlos Montúfar Decano de la Facultad, comunica que se retira de la sesión de Consejo Directivo  
32 para asistir a la sesión convocada por el Honorable Consejo Universitario y se declaran en sesión permanente.

33  
34 A las 14h00 el señor Decano Ing. Carlos Montúfar, reinstala la sesión de Consejo Directivo con la presencia de los  
35 miembros de Consejo Directivo para continuar con el conocimiento y resolución de puntos Varios.

36  
37 **4.4 SOLICITUD DE CREACIÓN DE LA UNIDAD DE TITULACIÓN FAG 2024**

38  
39 Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CIA-2024-0969-O del 08 de octubre de 2024 suscrito por el MSc. Jorge Caicedo  
40 Coordinador de Titulación de la Facultad, por medio del cual solicita se sirva gestionar en Consejo Directivo, la creación de  
41 la Unidad de Titulación unificada de las carreras de Agronomía y Turismo de la FAG, misma que estará compuesta por los  
42 siguientes funcionarios:

- 43  
44 1) Coordinador de titulación (docente titular FAG)  
45 2) Secretaria de titulación de la carrera de Agronomía (administrativo FAG)  
46 3) Secretaria de titulación de la carrera de Turismo (administrativo FAG)  
47 4) Técnico docente 1 (Agronomía)  
48 5) Técnico docente 2 (Turismo)  
49 6) Técnico docente 3 (Agronomía)  
50 7) Técnico docente 4 (Turismo)

51  
52 Las actividades detalladas de cada uno de los funcionarios de la unidad están en documento adjunto.  
53



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

**RESOLUCIONES:**

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- a. Aprobar la creación de la Unidad de Titulación de la Facultad de Ciencias Agrícolas.
- b. Solicitar a Decanato un espacio físico para su funcionamiento en la Facultad Quito y Tumbaco, con los respectivos recursos tecnológicos para centralizar toda la información y documentación.
- c. El señor Coordinador de la Unidad de Titulación, realizará los respectivos ajustes en coordinación con los Directores de Carrera y Secretaria Abogada, a la Guía del Proceso Administrativo de Titulación de la Facultad y remitir para aprobación del Consejo Directivo.

**4.5 INFORME FINAL DE CUMPLIMIENTO DE CARGA HORARIA DOCENTE CARRERA DE TURISMO DEL PERÍODO ACADÉMICO 2024-2024**

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2024-0752-O del 09 de octubre de 2024 suscrito por el PhD. Edison Molina Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, mediante el cual informa que el Consejo de Carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mantuvo sesión ordinaria el miércoles 02 de octubre de 2024 y luego de conocer el Informe Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente del Período Académico 2024-2024 de la Carrera de Turismo de fecha 01 de octubre de 2024, remitido por el Dr. Edison Molina, Director de la Carrera y elaborado por el Lcdo. Pedro Villagrán, Técnico Docente de la Carrera de Turismo, resolvieron:

1. Aprobar, el Informe Final de Cumplimiento de Carga Horaria Docente del Período Académico 2024-2024 de la Carrera de Turismo.
2. Remitir, al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y por su intermedio a los miembros del Consejo Directivo para su aprobación en segunda instancia y se tomen las medidas correspondientes.

**RESOLUCIÓN:**

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Remitir al señor Subdecano, el informe de cumplimiento de Carga Horaria Docente de la Carrera de Turismo y solicitar que en un plazo no mayor de cinco días (5) la Carrera de Agronomía remita el respectivo informe, armonizando una sola matriz para la Facultad de Ciencias Agrícolas del período académico 2024-2024.

**4.6 PROPUESTA PARA EL INTERCAMBIO ACADÉMICO CON LA UNIVERSIDAD DE PEREIRA Y PLANIFICACIÓN III SIMPOSIO TURISMO SOSTENIBLE**

Se conoció el Oficio Nro. UCE-FAG-CT-2024-0093-M del 10 de octubre de 2024 suscrito por el PhD. Edison Molina Director de las Carreras de Turismo Ecológico y Turismo, mediante el cual informa que el Consejo de Carrera de Turismo de la Facultad de Ciencias Agrícolas, mantuvo sesión ordinaria el miércoles 02 de octubre de 2024 y luego de conocer la propuesta para el intercambio internacional con la Universidad de Pereira, Colombia y la planificación del III Simposio de Turismo Sostenible, de fecha 01 de octubre de 2024, remitido por el Dr. David Chontasi, Coordinador de las Giras Académicas, resolvieron:

1. Aprobar, la propuesta para el intercambio internacional con la Universidad de Pereira, Colombia y la planificación del III Simposio de Turismo Sostenible, remitido por el Dr. David Chontasi.
2. Reconocer, al III Simposio de Turismo Sostenible dentro de la planificación académica 2024-2025 de la carrera de Turismo. La asignatura de Operación e Intermediación Turística, bajo la dirección del Dr. David Chontasi, será la encargada de planificar y coordinar todas las actividades relacionadas con este importante evento.
3. Solicitar, de la manera más comedida al Magíster Carlos Montúfar, Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas de las facilidades para las visitas a las instalaciones de la Facultad sedes Tumbaco, Rumipamba y Quito, así como el transporte para los visitantes de la Universidad de Pereira.



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

4. Remitir, al Magister Carlos Montúfar Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas y por su intermedio al Consejo Directivo, para su conocimiento y reconocimiento.

AnEXO: [https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ermolina\\_uce\\_edu\\_ec/EpvplFyyW51Mgfk1P00BSucB-OkW4x8dnFO5F2CvIUKgdA?e=HryCMe](https://uceedu-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ermolina_uce_edu_ec/EpvplFyyW51Mgfk1P00BSucB-OkW4x8dnFO5F2CvIUKgdA?e=HryCMe)

#### RESOLUCIONES:

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- a. Aprobar la solicitud declarando como evento oficial de la Facultad de Ciencias Agrícolas, al III Simposio de Turismo Sostenible, mismo que deberá seguir los respectivos formatos para que se considere como evento de Educación Continua y se designa al profesor David Chontasi como coordinador general del evento.
- b. El coordinador general del evento remitirá al Decanato de la Facultad el presupuesto del evento para revisión y aprobación.

#### 4.7 ACTUALIZACIÓN ORGANIGRAMA FAG

Se conoció la intervención verbal de la PhD. Piedad Lincango Representante Docente miembro de Consejo Directivo, quien expresa que, al haberse aprobado la Unidad de Titulación de la Facultad, es necesario actualizar el Organigrama con el propósito de evidenciar la misma en la estructura organizacional.

#### RESOLUCIÓN:

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

Solicitar a la Autoridad que se actualice el Organigrama de la Facultad de Ciencias Agrícolas, donde se identifiquen claramente las Unidades, Dependencias y Comisiones conformadas para el semestre 2024-2025.

#### 4.8 INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POSGRADO

Se conoció la intervención del PhD. Eloy Castro Director de Posgrado quien procede a dar lectura al Oficio No. UCE-FAG-CPO-2024-0150-O del 10 de octubre de 2024 que remite al señor Decano en el cual comunica que, el Consejo de Posgrado en sesión ordinaria del 07 de octubre 2024, conoce el INFORME DE LA MAESTRÍA EN ECOLOGÍA Y CONSERVACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA DULCE, suscrito por el Dr. Francisco Benítez Capistros, PhD., Coordinador de la Maestría en Ecología y Conservación de Sistemas de Agua Dulce, con lo actuado cronológicamente hasta la fecha, el cronograma modificado que fue aprobado por los Consejos de Posgrado y Directivo, en el cual se indicaba que la fecha de inscripciones sería el 06 de septiembre 2024 y resolvieron:

1. Convocar a una reunión de trabajo al señor Decano y al Departamento Financiero, con el fin de dilucidar los valores financieros ingresados a la Facultad, según reza el oficio No. R-1310-2022, de fecha 10 de noviembre 2022 y cumplir con el cronograma establecido y aprobado por Consejo Directivo, con los ajustes de las nuevas fechas.

#### RESOLUCIONES:

Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

- a. A petición de Consejo de Posgrado solicitar una reunión de trabajo con el señor Decano y el Departamento Financiero, con el fin de dilucidar los valores financieros ingresados a la Facultad.
- b. Solicitar al señor Decano que a través de las dependencias pertinentes informe a Consejo Directivo el estado de la ejecución presupuestaria de la Facultad que corresponde al 2024.

#### 4.9 ADECENTAMIENTO ESPACIOS FAG

Se conoció la intervención verbal de la PhD. Piedad Lincango Representante Docente miembro de Consejo Directivo quien solicita se requiera a la Comisión designada para presentar una propuesta para el adecentamiento y embellecimiento de la Facultad en las sedes Quito y Tumbaco.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



ACTA No. 025 O

AÑO: 2024

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS: 10 de octubre de 2024

1 **RESOLUCIÓN:**

2 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

3

4 Recordar a los miembros de la comisión, realicen la entrega de lo solicitado según lo resuelto en sesión ordinaria del 31 de  
5 mayo de 2024 que fue comunicado mediante Resolución No. 166 CDO y notificado mediante Memorandos UCE-FAG-SA-  
6 2024-0097-M del 12 de mayo de 2024 y UCE-FAG-SA-2024-0126-M del 04 de junio de 2024 firmados por la MSc. Diana  
7 Cañar Secretaria Abogada de la Facultad.

8

9 **4.10 CAPACITACIÓN CUMPLIMIENTO SENTENCIA CASO DANNY SINCHI TITULACIÓN CARRERA**  
10 **TURISMO**

11 Se conoció la intervención verbal del PhD. Enrique Cabanilla Subdecano quien comunica que, en cumplimiento de una  
12 medida judicial que dice: CAPACITACIÓN OBLIGATORIA A TODOS SERVIDORES DE LA ENTIDAD ACCIONADA, que  
13 contará con la participación obligatoria también de los estudiantes universitarios de la entidad accionada y demás  
14 personeros de la Universidad; se realizará la capacitación en coordinación con SENESCYT cuya planificación y  
15 cumplimiento se informará a la respectiva judicatura. En dicha planificación se establecerá el inteligenciamiento de  
16 conceptos desarrollados en la presente sentencia atinentes al derecho a la educación, como acceso permanencia y  
17 titulación; gratuidad atada a la responsabilidad académica; movilidad académica y trámite de movilidad académica entre  
18 otros.

19

20 **RESOLUCIÓN:**

21 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

22

23 En cumplimiento de lo señalado el viernes 18 de octubre de 2024, se realizará la capacitación dirigida al personal docente y  
24 administrativo y en un segundo evento se efectuará la capacitación a los señores estudiantes de la Facultad de Ciencias  
25 Agrícolas.

26

27 **4.11 CULMINACIÓN PERIODO DESIGNACIÓN COMO DECANO MSC. CARLOS MONTÚFAR**

28 Se conoció la intervención verbal del MSc. Carlos Montúfar quien informa a los miembros de Consejo Directivo que realizará  
29 sus funciones hasta el sábado 12 de octubre de 2024 y expresa que su labor en la Facultad ha sido una actividad que la ha  
30 realizado con compromiso y aspira que se designe a la brevedad posible a un nuevo Decano para que continúe con los  
31 procesos académicos y administrativos de la Facultad.

32

33 **RESOLUCIÓN:**

34 Con estos antecedentes, los miembros asistentes de Consejo Directivo con derecho a voto resuelven:

35

36 Agradecer la gestión realizada por el MSc. Carlos Montúfar Delgado como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas  
37 desde el 13 de abril de 2022 hasta el 13 de octubre de 2024.

38

39

40 MSc. Carlos Montúfar Delgado

41 **Decano**

42 Concluye la sesión a las 15h20

43 La sesión se encuentra grabada magnetofónicamente.

44

45 **SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.-**

46 **RAZÓN:** Siento por tal que, Consejo Directivo en sesión ordinaria del 24 de octubre de 2024 aprueba el Acta de la sesión  
47 ordinaria del 10 de octubre de 2024, con el voto salvado del Ing. Juan Borja Vivero MSc., designado como Decano  
48 encargado de la Facultad mediante Oficio No. R-1520-2024; debido a que el MSc. Carlos Montúfar Delgado concluyó su  
49 período como Decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas el 13 de octubre de 2024. CERTIFICO.-

50

51

52

53 Abgda. Diana Cañar Jiménez, MSc.

54 **SECRETARIA ABOGADA**

Abgda. Diana Cañar Jiménez MSc.  
Secretaria Abogada



SECRETARÍA